

**Ministerio de
Energía**

SEREMI

Región de la Araucanía

ORD. Nº

179

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE	
OFICINA DE PARTES	
N° INGRESO CORRELATIVO	2341
FECHA	21/12 HORA
TRAMITE	RT
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	

ANT: No tiene.

MAT: Respuesta a Circular N° 72, de la Seremi de Medio Ambiente Región de la Araucanía.

TEMUCO,

20 DIC 2017

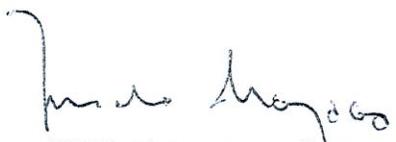
DE: ALDO ALCAYAGA CÁCERES
SECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A: MARCO PICHUNMAN CORTES
SECRETARIO REGIONAL DE MINISTERIO MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludar y en atención a lo solicitado en la Circular N°72/2017, tengo a bien entregar el reporte de acciones ejecutadas por nuestra institución durante el año 2017, en el marco del DS N°8/2015, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre las Casas y actualización del Plan de Descontaminación por MP10, para las mismas comunas, el cual contiene los siguientes documentos adjuntos:

- ✓ ANEXO 1: Plan de trabajo y compromisos de Ministerio de Energía 2017 en el Plan de descontaminación atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y de actualización del plan de descontaminación por MP10, para las mismas comunas D.S. N°8/2015 – MMA.
- ✓ ANEXO 2: Acciones complementarias ejecutadas por la Seremi de Energía 2017, en beneficio del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre Las Casas. D.S. N°8/2015 – MMA.
- ✓ ANEXO 3: Minuta campaña comunicacional asociada a la promoción del buen uso de la biomasa, PDA Temuco y Padre Las Casas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ALDO ALCAYAGA CÁCERES
SEREMI DE ENERGÍA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



AVC/mjz

c.c.:
Sr. Ignacio Santelices, Jefe de División Eficiencia Energética
Sra. Carolina Aguayo, Jefa de Unidad Leña
Archivo

ANEXO N° 1

Plan de trabajo y compromisos de Ministerio de Energía 2017 en el Plan de descontaminación atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y de actualización del plan de descontaminación por MP10, para las mismas comunas D.S. N°8/2015 – MMA.

Diciembre 2017

Artículo PDA Medida	Descripción	Indicador	Plazo
Artículo 7.- Diseño de indicadores respecto de la Energía calórica entregada por la leña según porcentaje de humedad y formato de venta, entre otros parámetros.	El estudio con los indicadores se entregó mediante Oficio N° 138 enviado el 24/11/2016, a la Seremi de Medio Ambiente de la región de la Araucanía, adjuntando informe comprometido. (Actividad cumplida) En paralelo, y dado el cumplimiento de los compromisos del Ministerio de Energía para el PDA de Talca y Maule, PDA de Chillán y Chillán Viejo, PDA de Osorno y PDA de Coyhaique, se publica en el Diario Oficial el 01.04.2017 la resolución exenta N° 13 del 30.03.2017 que "establece tabla de conversión de energía calórica de la leña".	Oficio N°138 enviado el 24/11/2016 por el Ministerio de Energía a la Seremi de Medio Ambiente, informando la sobre la finalización de infografía.	Abril de 2017.
Artículo 14.- Entrega de los resultados y conclusiones de las mesas regionales de calefacción eficiente y dendroenergía tendientes a desarrollar una Política Nacional y Regional sobre Calefacción y Uso de la Leña	Estos resultados de las mesas regionales de calefacción eficiente y dendroenergía se entregaron en el oficio N° 8 el 15/02/2016 (Actividad cumplida)	Oficio N° 8 enviado el 15/02/2016 por la Seremi de Energía e informe solicitado	15 de Febrero de 2016
Artículo 75.- Una campaña comunicacional asociada a la promoción del buen uso de la biomasa, buen uso de los calefactores y promoción de los programas de recambio	La campaña comunicacional asociada al buen uso de la leña este año no se realizará en forma individual, si no incluida en la campaña de Eficiencia Energética. Detalles en anexo 3. (Actividad cumplida)	Oficio N°114 del 20 de julio de 2017, que informó que la campaña comunicacional asociada al buen uso de la leña se realizará en la campaña de Eficiencia Energética "Calor del bueno"	Durante la implementación del Plan (10 años). En marzo del año que se realice la campaña
Artículo 81.- Los organismos y servicios públicos deberán anualmente determinar los requerimientos asociados al cumplimiento de las medidas y actividades establecidas en el presente Plan, a fin de solicitar el financiamiento que asegure dicho cumplimiento	Las medidas comprometidas se encuentran con financiamiento para el 2017. (Actividad cumplida)	Oficio N°49 enviado el 30 de marzo de 2017 por la Seremi de Energía a la Seremi de Medio Ambiente, adjuntando informe o minuta con la información solicitada.	Anualmente a partir del 17 de Noviembre de 2015 en adelante.

ANEXO N° 2

Acciones complementarias ejecutadas por la Seremi de Energía 2017, en beneficio del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para las comunas de Temuco y Padre Las Casas. D.S. N°8/2015 – MMA.

En la siguiente tabla se muestran acciones que si bien no se encuentran comprometidas en el PDA de Temuco y Padre Las Casas, fueron ejecutadas por la SEREMI de Energía durante el 2017 y complementan y fortalecen las acciones que contempla el PDA

Diciembre de 2017

Actividad	Descripción	Aporte complementario
Programa Más Leña Seca 5° Versión.	Programa del Ministerio de Energía que financiará la implementación y mejoramiento de 17 centros de acopio y secado de leña en la región, por un monto de \$ 132.483.301. Este programa transferirá los recursos a los beneficiarios en 2017 y se ejecutará durante el año 2018.	Se entregará financiamiento y capacitación a 17 productores y comerciantes de leña de la región en técnicas de producción y almacenamiento de leña, con el objeto de conseguir un producto de calidad. El 70% de éstos entrega leña en las comunas de Temuco y Padre Las Casas.
Difusión de Infografía “Indicadores de Energía Calórica de la leña”	Se elaboró una infografía con los indicadores de energía calórica de la leña según especie, formato de venta y nivel de humedad.	Se confecciona material didáctico con el objetivo de generar un aumento del conocimiento y capacidades técnicas de los productores de leña para comprender la importancia de un producto enfocado en la calidad. Se entrega a productores y comerciantes a través de CONAF, COCEL y Seremi del Medio Ambiente.
Talleres de socialización del Estándar de calidad de leña	Actividad en la cual se socializa el estándar de calidad de leña que elaboró el comité de académicos expertos en la temática, a fin de recoger la impresiones de los productores comerciantes de leña de las regiones de O’Higgins hasta Aysén. En la Araucanía, se desarrollaron 5 talleres en las comunas de Curacautín, Purén, Carahue, Villarrica y Temuco, en los cuales se dialogó con más de 250 productores y comerciantes de leña.	Socialización del estándar de calidad de leña con 250 productores de leña de La Araucanía. Se releva la importancia de producir leña de calidad junto con destacar sus aportes para reducir la contaminación atmosférica.
Seminario Leña y Carbón Los Sauces	Actividad organizada por Indap Área Los Sauces, en colaboración de CONAF, COCEL y Seremi de Energía. Participan 30 productores de leña de la comuna. Actividad realizada el 29-11-2017, Los Sauces.	Se releva la importancia de producir leña de calidad (humedad, formato y origen sustentable) junto con destacar sus aportes para reducir la contaminación atmosférica y la importancia del productor informado.
Iniciativa Energía Distrital en ciudades – Comuna de Temuco	Proyecto mundial liderado por ONU Ambiente y coordinado en Chile por el Ministerio de Energía en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente	Se desarrolló en Temuco la asesoría rápida para determinar el potencial general de energía distrital en la comuna, identificando los puntos de mayor interés para el futuro desarrollo de proyectos. Trabajo desarrollado en conjunto con el municipio de Temuco.

Actividad	Descripción	Aporte complementario
Participación en "Mesa de trabajo cocinas a leña"	Participación como contraparte técnica en Estudio Generación de antecedentes y revisión bibliográfica sobre cocinas a leña Para el "programa para iniciativas de fomento integradas - desarrollo de la cadena de valor Dendroenergética"	Se participa en el estudio citado como contraparte técnica en el estudio, revisando informes y participando de las reuniones, todo esto con el objeto de aportar la mirada del ministerio y sus políticas para el buen desarrollo del estudio.
Convenio comunidades MINISTERIO ENERGÍA y CONAF	Ejecución de experiencias demostrativas de secado de leña y modelo de negocio en comunidades indígenas de la región de La Araucanía que permita elaborar un modelo de intervención en comunidades productoras o comercializadoras de leña y promover la formalización en empresas del rubro.	Se instala infraestructura para almacenamiento de leña, Módulo de Secado de leña y Capacitación Producción de leña de calidad, para 2 comunidades por un monto total de \$MM 36.
"Programa de Difusión Tecnológica para productores de leña". Coordinado por el sistema nacional de Certificación de leña y financiado por CORFO.	La Seremi de Energía de La Araucanía participa en calidad de colaborador y promotor, ya que el objetivo del programa es avanzar en la profesionalización de productores de leña mediante la adopción de buenas prácticas de procesamiento y comercialización de leña, lo que está en sintonía con la Política de leña y sus derivados para calefacción.	Se difunden buenas prácticas de producción de leña a los 24 comerciantes de leña de La Araucanía que participan del PDT. Además, existen otro 24 comerciantes de leña que pertenecen a la región de Biobío

ANEXO N° 3

Minuta campaña comunicacional asociada a la promoción del buen uso de la biomasa, PDA Temuco y Padre Las Casas.

División de Eficiencia Energética
Ministerio de Energía
06 de diciembre de 2017

La campaña comunicacional asociada al buen uso de la leña corresponde a una campaña que el Ministerio de Energía comprometió en los Planes de Descontaminación Atmosférica de la zona sur de Chile, como una forma de difundir buenas prácticas en la producción, comercialización o uso de la leña.

En particular, para las comunas de Temuco y Padre Las Casas, que poseen un Plan de Descontaminación Atmosférica vigente desde el 17 de noviembre de 2015, aprobado mediante Decreto N°8 del Ministerio del Medio Ambiente, en su artículo 75 se señala:

Artículo 75.- El Ministerio de Energía desarrollará, durante la implementación del presente Plan, una campaña comunicacional asociada a la promoción del buen uso de la biomasa, buen uso de los calefactores y promoción de los programas de recambio. En el mes de marzo, de cada año, el Ministerio de Energía enviará información de la campaña a la SEREMI del Medio Ambiente quien la publicará en la página web.

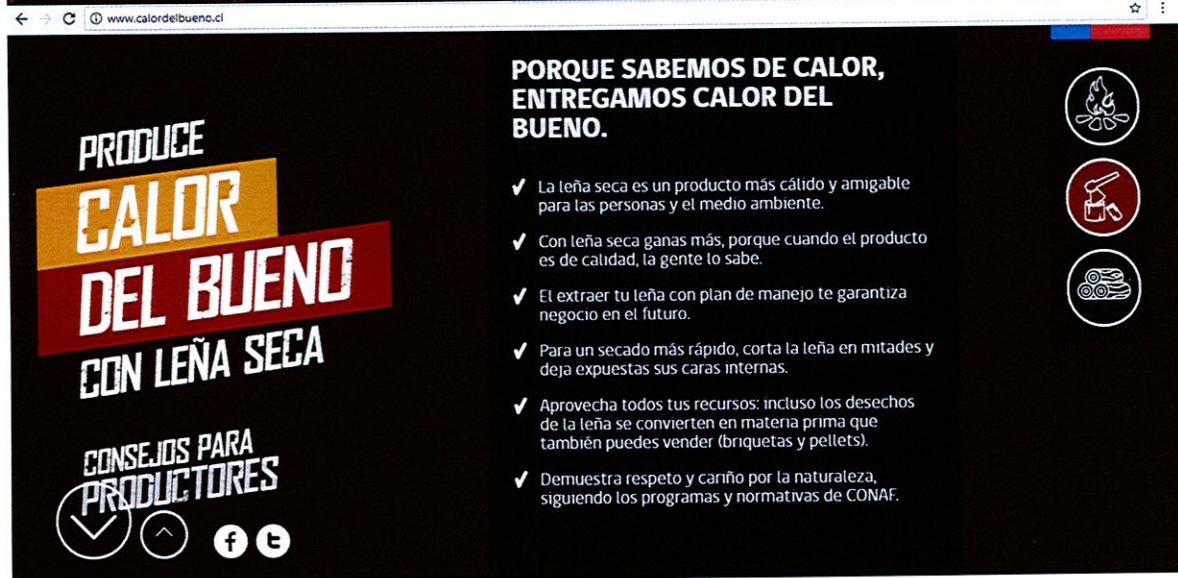
Para el cumplimiento de esta medida, el Ministerio de Energía a través de su División de Eficiencia Energética ejecutó durante los meses de agosto y septiembre de 2017 la campaña radial asociada al buen uso de la leña en la zona centro sur del país, a través de distintas radios presentes desde la región de O'Higgins hasta Aysén, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ciudad	Medio
SAN FERNANDO	MANIA
RANCAGUA	BIENVENIDA
CURICÓ	CONDELL
TALCA	MAGICA
LOS ÁNGELES	CAMILA
CHILLÁN	LA DISCUSIÓN
TEMUCO	MIRADOR FM
TEMUCO	EDELWEISS FM
ANGOL	MONTECARLO SUR
VALDIVIA	PILMAIQUEN
VALDIVIA	GENOVEVA
OSORNO	SAGO
COYHAIQUE	VENTISQUEROS
COYHAIQUE	GENIAL
COYHAIQUE	PATAGONIA FM

A continuación se entregan algunos detalles de la campaña:

- ✓ **Alcances:** locución de mensajes cortos, de 30 segundos de duración.
- ✓ **Repeticiones:** 3 veces al día en cada radio emisora, entre los meses de agosto y septiembre.
- ✓ **Canales utilizados:** radioemisoras integrantes de la Asociación de Radiodifusores de Chile – ARCH en el área de cobertura (ver cuadro anterior)
- ✓ **Cobertura:** zona urbana y zona rural de la región de O'Higgins, región del Maule, región del Biobío, región de la Araucanía, región de Los Ríos, región de Los Lagos y región de Aysén.

Los mensajes radiales difundieron o incentivaron a la población a visitar la página web www.calordelbueno.cl la que contiene consejos para consumidores, productores y vendedores de leña con el foco de enseñar buenas prácticas en la producción y secado de leña, así como el consumo del usuario final. A continuación se entrega una muestra del sitio web mencionado:



No obstante lo anterior, el Ministerio de Energía reforzará los conceptos asociados al buen uso de la leña en los años siguientes a través de campañas, capacitaciones y trabajo en terreno de los profesionales de la Unidad del Leña de la División de Eficiencia Energética, lo que complementará las acciones que poseen los Planes de Descontaminación Atmosférica.